

ANEXO I

Relación definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para promoción a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia entre Secretarios de la tercera categoría

Apellidos y nombre	DNI
Atilano Barreñada, Martiniano	71.405.896
Badas Cerezo, Ricardo	10.574.885
Bardaji Pascual, Yolanda	46.318.940
Benito Gil, Adela María	17.144.650
Borges Alejo, Luciano	2.660.581
Brizuela García, José Luis	13.030.456
Cancela Ramírez de Arellano, María Pilar	32.426.345
Castiblanque Aramburu, Ana María	17.851.958
Fernández Flórez, María Angeles	9.715.722
Fernández Pascual, María Pilar	275.067
Ferrer Tolsa, Vicente	18.692.965
Gómez Sánchez, Pedro María	13.709.430
González del Pozo, Juan Pablo	3.420.085
Hernández Gallego, Pedro José	5.231.620
López de Hontanar Fernández-Roldán, Concepción	51.969.237
Marín Valle, Aurora	26.738.361
Martín Contreras, Luis	13.073.168
Martínez Collazos, María Teresa	12.230.211
Miranda Castañón, Ascensión	10.601.463
Nodar Montes, María Luz de las Mercedes	36.031.682
Oliva Vázquez, Antonio Manuel de la	24.290.313
Ortega Garrido, María Luisa	2.513.341
Palacio Duñabeitia, Victoria Olga del	9.735.820
Pascua García, José	3.039.682
Prieto Fernández, María del Carmen	10.575.930
Reig Vila, Ramón	41.278.821
Rubio Sabio, Carlos Manuel	24.134.618
Sáenz Pastor, Pedro	5.215.349
Saicedo de Mingo, Paloma	686.401
Sánchez Tapiz, Avelino	3.058.850
Sanz Gómez, Purificación	1.488.607
Tato González-Espada, María Soledad	21.381.101
Yuste González de Rueda, María Dolores	17.699.481
Zejalbo Martín, Elisa	27.284.015

Relación definitiva de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para promoción a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia entre Secretarios de la tercera categoría

Apellidos y nombre	DNI	Causa exclusión
Gallo Hidalgo, José Luis	13.074.429	1
Saez Arecha, Prudencio	13.052.780	2

Causas de exclusión:

1. No contar con tres años de permanencia en el Cuerpo de Secretarios de tercera categoría.
2. No abonar los derechos de examen.

ANEXO II

Presidente: Don Pedro González Poveda, Presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

Vocales: Doña María Teresa Delgado Velasco, Magistrada del Consejo General del Poder Judicial; doña Julia Enrique Fabián, Secretaria del Juzgado de Instrucción número 20; don Juan Antonio Rico Fernández, Secretario del Tribunal Central de Trabajo; don Nicolás González Delcito, Abogado, y don Javier Tirado Suárez, Profesor universitario.

Secretario: Don Manuel Fernández-Monzón de Mendivil, Abogado del Estado.

12901 RESOLUCION de 31 de mayo de 1989, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas de ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias y se indica el lugar, día y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

Por Resolución de 19 de abril de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, se convocan pruebas selectivas para el

ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos en las citadas pruebas.

Al propio tiempo, se establece:

1. Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos serán expuestas en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Gobiernos Civiles y Ministerio de Justicia.

2. Los aspirantes que habiendo obtenido, al menos, seis puntos en el primer ejercicio o 12 en el segundo sin llegar a superar la fase de oposición relativa a las pruebas convocadas en 1988, estarán exentos de la realización de los expresados ejercicios, entendiéndose que en caso de concurrir nuevamente a la realización de los mismos hacen renuncia de las calificaciones obtenidas en la convocatoria de 1988.

3. El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el próximo día 24 de junio, a las diez horas, en la Escuela de Estudios Penitenciarios, avenida de los Poblados, número 8, Madrid.

4. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para la subsanación de errores que hubiere en las citadas listas.

5. Los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Director general de Instituciones Penitenciarias.

6. Los aspirantes concurrirán a la prueba provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz número 2 o similar y goma de borrar.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de mayo de 1989.—El Director general, Antoni Asunción Hernández.

Sr. Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

12902 RESOLUCION de 6 de junio de 1989, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de 93 plazas de personal laboral con la categoría de Telefonista, en el Ministerio de Economía y Hacienda (147/1988).

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 4 de abril de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 17, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer 93 plazas de Telefonista, se señala lo siguiente:

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162 y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda en las que exista vacante.

Todos los aspirantes deberán acudir a las pruebas provistos del documento nacional de identidad, lápiz del número 2 y goma de borrar.

Se señala el próximo día 18 de junio de 1989, a las once treinta horas, diez treinta horas en las islas Canarias, para el inicio de las pruebas selectivas, que se celebrarán en los lugares que a continuación se indican:

Alicante. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Calle Doctor Ramón y Cajal, 4, Alicante.

Badajoz. Facultad de Medicina. Universidad de Extremadura. Carretera de Elvas, sin número, Badajoz.

Baleares. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Calle Miguel de los Santos Oliver, 2, Palma de Mallorca.

Barcelona. Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica. Avenida del Doctor Gregorio Marañón, sin número, esquina avenida Diagonal, Barcelona.

Cáceres. Facultad de Derecho. Plaza de Caldereros, sin número, Cáceres.

Cádiz. Instituto Provincial Gaditano. Calle Tolosa Latour, 2, Cádiz.

Castellón. Delegación de Hacienda. Plaza Huerto Sogueros, 4, Castellón.

Ciudad Real. Delegación de Hacienda. Calle Ruiz Morote, 4, Ciudad Real.

Coruña. Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos. Calle Elviña, sin número, La Coruña.

Gerona. Colegio Universitario de Gerona. Casa de la Cultura. Plaza del Hospital, 6, Gerona.

Granada. Facultad de Filosofía y Letras. Polígono Universitario «La Cartuja», Granada.

Guipúzcoa. Escuela de Empresariales. Paseo de Vizcaya, sin número, San Sebastián.

Huelva. Instituto Politécnico de Formación Profesional. Avenida Manuel Siurot, 40, Huelva.

Huesca. Centro de Enseñanzas Integradas. Carretera de Zaragoza, kilómetro 67, Huesca.

Jaén. Colegio Universitario «Santo Reino». Paraje «Las Lagunillas», Jaén.

La Rioja. Colegio San José de los Hermanos Maristas. Calle Calvo Sotelo, 40, Logroño.

Madrid. Ministerio de Economía y Hacienda. Paseo de la Castellana, número 162, Madrid.

Málaga. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Campus El Egido, Málaga.

Murcia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Murcia. Calle Santo Cristo, 1, Murcia.

Asturias. Facultad de Geografía e Historia. Avenida del Cristo, sin número, Oviedo.

Las Palmas. Delegación de Hacienda. Dependencia Intervención. Plaza de los Derechos Humanos, sin número, Las Palmas.

Pontevedra. Jefatura de Tráfico. Junquera del Bao (Las Corrientes), Pontevedra.

Tarragona. Delegación de Hacienda. Calle Rambia Nova, 93, Tarragona.

Santa Cruz de Tenerife. Universidad de La Laguna. Facultad del Derecho y Económicas. Campus de Guajara. Santa Cruz de Tenerife.

Sevilla. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Avenida Reina Mercedes, sin número, Sevilla.

Valencia. Facultad de Económicas. Calle Blasco Ibáñez, 30, Valencia.

Valladolid. Delegación de Hacienda. Plaza de Madrid, sin número, Valladolid.

Los órganos de selección, en función de la capacidad de los locales donde se celebren los exámenes, podrán establecer los turnos necesarios para la realización de los mismos, empezando por la letra «H», según el punto 7.3 de las bases de la convocatoria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 6 de junio de 1989.-P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

12903 *RESOLUCION de 31 de mayo de 1989, de la Dirección General de Servicios, por la que se declaran admitidos a todos los aspirantes y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, en el Cuerpo de Astrónomos.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 19 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 25), por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, en el Cuerpo de Astrónomos,

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por la Resolución antes mencionada, ha resuelto:

Primero.-Declarar aprobada la lista de admitidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.-Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 26 de junio de 1989, a las nueve horas, en la Biblioteca de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, Madrid. Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a VV. II.
Madrid, 31 de mayo de 1989.-El Director general, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Personal Funcionario y Presidente del Tribunal.

12904 *RESOLUCION de 31 de mayo de 1989, de la Dirección General de Servicios, por la que se publica la lista de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 19 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 25), por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas,

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por la Resolución antes mencionada, ha resuelto:

Primero.-Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.-Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.-Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 29 de junio de 1989, a las diecisiete treinta horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (Ciudad Universitaria). Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4 (ejemplar para el interesado), de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a VV. II.
Madrid, 31 de mayo de 1989.-El Director general, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Personal Funcionario y Presidente del Tribunal.